

FICHA TÉCNICA: TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN POR DEPARTAMENTO

Definición: La Tasa Bruta de Participación por Departamento (TBP_D) es el porcentaje de la Población Económicamente Activa de un dado departamento “D” sobre la Población Total del mismo departamento:

$$TBP_D = \frac{PEA_D}{PT_D} \times 100$$

PEA_D = Población Económicamente Activa del departamento “D”; corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad que viven en el departamento “D” y que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral, o c) que no trabajaron pero buscaron trabajo durante las últimas cuatro semanas¹.

PT_D = Población Total del departamento “D”.

La tasa fue calculada para los 9 departamentos que componen Bolivia: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

Fuente de Información: La TBP_D ha sido estimada utilizando los Censos de Población y Vivienda de los años 1976, 1992, 2001 y 2012.

¹ La definición se basa en las fichas técnicas de los Indicadores de Empleo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia www.ine.gob.bo.